

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Finanzas y Contabilidad
Doble Grado:	
Asignatura:	DIRECCIÓN FINANCIERA I
Módulo:	FORMACIÓN BÁSICA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento:	Dirección de Empresas
Año académico:	2010-2011
Semestre:	Primer semestre
Créditos totales:	6
Curso:	2º
Carácter:	Básica
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	B1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		60%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		40%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura CECILIA TÉLLEZ VALLE

2.2. Profesores	
Nombre:	CECILIA TÉLLEZ VALLE
Centro:	FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
Departamento:	DIRECCIÓN DE EMPRESA
Área:	FINANZAS
Categoría:	PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD
Horario de tutorías:	A CONCRETAR
Número de despacho:	7.4.15
E-mail:	ctelval@upo.es
Teléfono:	954 34 91 86



GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

Nombre:	MARÍA DEL PILAR GIRÁLDEZ PUIG
Centro:	FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
Departamento:	DIRECCIÓN DE EMPRESA
Área:	FINANZAS
Categoría:	PROFESORA COLABORADORA DOCTORA
Horario de tutorías:	A CONCRETAR
Número de despacho:	7.4.4
E-mail:	mpgirpui@upo.es
Teléfono:	954348986
Nombre:	ENRIQUE JOSÉ JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
Centro:	FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
Departamento:	DIRECCIÓN DE EMPRESA
Área:	FINANZAS
Categoría:	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR
Horario de tutorías:	A CONCRETAR
Número de despacho:	7.4.08B
E-mail:	ejimenez@upo.es
Teléfono:	954977925

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

Nombre:	ENRIQUE LEIVA MORÓN
Centro:	FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
Departamento:	DIRECCIÓN DE EMPRESA
Área:	FINANZAS
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO 18 CRÉDITOS
Horario de tutorías:	A CONCRETAR
Número de despacho:	14.2.42
E-mail:	eleimor@upo.es
Teléfono:	954348910

ADICIONALMENTE, UN PROFESOR CONTRATADO DOCTOR A
CONTRATAR

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

El objetivo principal de la asignatura es introducir al alumno en la gestión financiera, facilitándole el marco conceptual para el mejor entendimiento de los problemas a los que se enfrenta un director financiero y las herramientas necesarias para solventar los mismos.

Concretamente, se estudia el valor de una compañía, de sus acciones y de sus bonos, así como la evaluación y selección de sus proyectos de inversión. Adicionalmente, se tratan las posibilidades de determinar unas variables imprescindibles para tomar decisiones como son la rentabilidad y el riesgo, tanto de un título como de una cartera en su conjunto.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Se trata de una asignatura básica de primer semestre del segundo curso del Grado en Finanzas y Contabilidad que será completada con la asignatura obligatoria de segundo semestre "Dirección Financiera II".

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Los conocimientos necesarios para cursar la asignatura son, fundamentalmente, los adquiridos en las siguientes asignaturas de primer curso:

- Economía de la Empresa.
- Introducción a la Contabilidad Financiera
- Matemática Financiera

Adicionalmente, serán útiles unos conocimientos estadísticos generales.

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

Competencias Instrumentales:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- Capacidad para la resolución de problemas.
- Capacidad para tomar decisiones.

Competencias Personales:

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Trabajar en entornos de presión.

Competencias Sistémicas:

- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- Liderazgo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Saber realizar estudios de viabilidad y planificación financiera. Saber crear una composición eficiente de carteras.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MÓDULO

- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Finanzas.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencias Sistémicas:

- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

Personales:

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad crítica y autocrítica mínimas.
- Trabajar en entornos con algo de presión.

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

Instrumentales:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- Capacidad para la resolución de problemas.
- Capacidad para tomar decisiones.

Competencias Transversales:

- Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales.
- Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a las diferentes materias.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Saber realizar estudios de viabilidad y planificación financiera. Saber crear una composición eficiente de carteras.
- Capacidad de tomar decisiones financieras.
- Capacidad de aplicar la teoría financiera a la práctica.
- Comprensión de las operaciones que tienen lugar en el ámbito empresarial, así como el diseño y análisis de estrategias de inversión y financiación.
- Comprensión de las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial.
- Interpretación y tratamiento de datos financieros procedentes de la Bolsa de Valores fundamentalmente.
- Capacidad crítica con la realidad financiera.

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

PARTE PRIMERA: EL VALOR.

Tema 1: INTRODUCCIÓN A LAS FINANZAS. (Capítulo 1, 2 y 3 Brealey)

- 1.1. La función financiera y el objetivo financiero.
- 1.2. El Valor Actual Neto.
- 1.3. El coste de oportunidad del capital.
- 1.4. Valoración de activos duraderos: anualidades, deuda perpetua.

Tema 2: VALORACIÓN DE BONOS Y ACCIONES ORDINARIAS. (Capítulo 4 Brealey)

- 2.1 El modelo de Flujos de Caja Descontados.
- 2.2 Valoración de Bonos.
- 2.3. Valoración de acciones ordinarias.
- 2.4. Relación entre el precio de la acción y el beneficio por acción. El ratio PER.

Tema 3: EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. (Capítulo 5 Brealey)

- 3.1 Distintos criterios en la evaluación y selección de inversiones.
- 3.2 El plazo de recuperación.
- 3.3 La tasa interna de rentabilidad (TIR).
- 3.4 Criterio decisional: la rentabilidad incremental.

Tema 4: LA DETERMINACIÓN PRÁCTICA DE LAS VARIABLES COMPONENTES DE LA INVERSIÓN. (Durbán)

- 4.1. El Capital Invertido o Coste Inicial.
 - 4.1.1 Definición.
 - 4.1.2 Componentes del coste inicial.
 - 4.1.3 Efecto impositivo.
- 4.2. El Valor Residual.
 - 4.2.1 Definición y evolución.
 - 4.2.2 Componentes del valor residual.
 - 4.2.3 Efecto impositivo.
- 4.3. Los Flujos Netos de Caja.
 - 4.3.1 Definición.
 - 4.3.2 Formación y descomposición.
 - 4.3.3 Los costes financieros y la amortización técnica.
 - 4.3.4 Efecto impositivo.
- 4.4. El Horizonte Temporal de Valoración.

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

4.5. La incrementalidad.

4.5.1 Ampliaciones.

4.5.2 Renovaciones.

PARTE SEGUNDA: EL RIESGO.

Tema 5: RENTABILIDAD Y RIESGO (Capítulo 7 Brealey)

5.1. La Rentabilidad y Riesgo de un Activo Financiero.

5.2. Medición del Riesgo y Rentabilidad de una Cartera.

5.3. Riesgo Total, Riesgo Específico y Riesgo de Mercado.

5.4. El Efecto Diversificación.

Tema 6: LA TEORÍA DE CARTERAS. (Capítulo 8 Brealey)

6.1. Modelo de Markowitz.

6.2. La Frontera de Carteras Eficientes.

6.3. La Determinación de la Cartera Óptima.

6.4. El Modelo de Valoración de Activos Financieros (CAPM).

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

METODOLOGÍA:

- Enseñanzas Básicas (60%). 18 clases. En el desarrollo de estas clases el profesor explicará, analizará y profundizará en todos los conceptos teóricos básicos que comportan la materia de la asignatura.
- Enseñanza prácticas y de desarrollo (40%). 12 clases. En el desarrollo de estas clases el alumno trabajará en el desarrollo de problemas y casos prácticos basados en los conceptos teóricos adquiridos en las clases de enseñanzas prácticas. Se hará un seguimiento del trabajo del alumno en estas clases.

RECURSOS:

- Aulas tradicionales.
- Aulas de informática.
- Webct.

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

7. EVALUACIÓN

Durante el semestre se evaluarán las Enseñanzas Básicas (EB) y las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD) impartidas. Concretamente, se llevarán a cabo las actividades específicas siguientes:

Evaluación de las enseñanzas básicas (prueba final, 60%):

Se realizará una prueba escrita al final del semestre, que constará de cuestiones tipo test teórico-prácticas y en la resolución de uno o varios problemas relacionados con la asignatura, pretendiéndose con ello que el alumno demuestre haber adquirido las competencias trabajadas. Dicha prueba supone un 60% de la nota total.

Ambas partes tendrán una ponderación igualitaria en la calificación final del examen, no obstante, será necesario alcanzar una nota mínima de, al menos, 3,5 puntos sobre 10 en cada una de las dos partes del examen (teoría y práctica) para poder acceder a esa ponderación.

Evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (evaluación continua, 40%):

La evaluación de estas competencias se basará en una serie de actividades realizadas durante el curso y será continua a lo largo del mismo. Cada una de estas actividades tendrá un peso distinto en la calificación final, fijado en función de la complejidad que conlleve, así como del esfuerzo y dedicación necesarios por parte del alumno.

- Se realizarán trabajos individuales y trabajos grupales. Esta parte es exclusivamente evaluación continua, supone un 30% de la nota final y no es recuperable.

- Asimismo, se llevarán a cabo controles periódicos que evalúen el progreso del alumno, que supone el 10% restante en la calificación total, permitiéndose su recuperación en una prueba que coincidirá con la prueba de evaluación de las enseñanzas básicas.

La puntuación obtenida en el apartado de EPD se guardará en todas las convocatorias finales de cada curso. No existe ninguna puntuación mínima requerida en este apartado.

Calificación global

Para superar la materia, será también necesario alcanzar una puntuación mínima de 5 puntos en la calificación global, sumando las calificaciones de las partes de enseñanzas básicas (60%) y enseñanzas prácticas y de desarrollo (40%).

Ambos apartados de la calificación global, EB y EPD, deberán explicitarse de manera individualizada, de modo que ésta se aprecie claramente como suma de aquéllos en el momento de la publicación de los resultados finales de cada asignatura. (Acuerdo de la Junta de Facultad de Ciencias Empresariales, de 8 de abril de 2010).

Todas las pruebas y actividades que conforman la calificación global podrán ser objeto de revisión, llevándose ésta a efecto según las condiciones dispuestas en el Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación de los Alumnos de la Universidad Pablo de Olavide (art. 28).

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

Segunda prueba (julio):

A los alumnos que no superen la asignatura según el sistema de evaluación descrito se les realizará una segunda prueba en julio. En ella se evaluarán de nuevo las enseñanzas básicas (60%) y se permitirá una nueva recuperación de los controles periódicos (10%) para aquellos alumnos que no lo superaron ni en la evaluación continua ni en la primera prueba.

Movilidad:

Los alumnos de la UPO beneficiarios de alguno de los distintos programas oficiales de movilidad (Sócrates-Erasmus, Séneca, Atlanticus, Mexicalia...) que cursen la Asignatura fuera de sus contratos de estudios, podrán recuperar, para su calificación final, el bloque de evaluación continua (EPD) mediante la realización de pruebas adicionales al examen escrito. Esta situación deberá comunicarse al profesorado de la Asignatura antes del 15 de marzo de 2011.

Nota: Título II. Capítulo II. Artículo 14.2 y 14.3 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): “En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica.

Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador”.

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Autores: BREALEY, R.A.; MYERS, S.C y ALLEN, F.
Título: Principios de Finanzas Corporativas.
Mc Graw-Hill, Madrid. 2006, 8ª edición.

Autor: DURBÁN, S.
Título: Dirección Financiera
Mc Graw-Hill, Madrid, 2008.